

## **SITUACIÓN ACADÉMICO ADMINISTRATIVA DEL PROYECTO DE CREACION DE LA EXTENSION CAICARA DEL ORINOCO, NÚCLEO BOLÍVAR DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE.**

El proyecto de creación de la Extensión Caicara del Orinoco, Núcleo Bolívar de la **Universidad de Oriente**, con sede en el estado Bolívar, fue tramitado ante el Consejo Nacional de Universidades, mediante oficio N° RC 0566 del 22/04/2016, recibido en este Despacho en fecha 02/05/2016, suscrito por la Dra. Milena Bravo de Romero, Rectora de la Universidad. Las carreras propuestas para ser impartidas en la Extensión son:

- Licenciatura en Enfermería
- Técnico Superior Universitario en Enfermería
- Técnico Superior Universitario en Construcción Civil

**La Universidad de Oriente** presenta el proyecto de creación de la Extensión Caicara del Orinoco como un estudio de factibilidad enmarcado dentro de los lineamientos establecidos en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 36.847, del 9 de diciembre de 1999.

### **IDENTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN**

La Universidad de Oriente fue creada el 21 de noviembre de 1.958, mediante el Decreto Ley No. 459, Institución pública adscrita al Ministerio de Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología.

Uno de los objetivos de la Extensión Caicara del Orinoco es la de implementar y desarrollar un programa de Educación para formar docentes de pregrado mediante la ejecución de programas académicos, cortos y largos, que permitan la formación de recursos humanos capaces de contribuir en la solución de los problemas económicos y sociales del país y en especial de la Región Sur, así como propiciar el desarrollo de proyectos de investigación y conducir el proceso de formación de un profesional hábil y útil para ubicarse en un mundo competitivo, integrado, regionalizado y en proceso acelerado de transformación con base a una educación de calidad de la región Sur del país.

## **Misión**

La extensión Caicara del Orinoco del Núcleo Bolívar tiene como misión contribuir a la formación de profesionales de excelencia, de valores éticos y morales, críticos, creativos e integrales en la prestación de servicios en las diferentes áreas del conocimiento, desarrollando actividades de investigación, docencia y extensión para cooperar en la construcción y desarrollo de la sociedad.

## **Visión**

Ser un ente Rector en la Educación Superior que asuma una filosofía democrática y participativa; orientada hacia la plena autonomía, comprometida a dedicar sus esfuerzos a la formación de recursos humanos competitivos para el mercado laboral, prestando servicio de calidad en las áreas del conocimiento científico, humanístico y tecnológico mediante la realización de funciones de investigación, docencia y extensión, atendiendo la pertinencia social de cada núcleo, respondiendo oportunamente a las exigencias de su entorno y a las demandas de cambios e innovaciones que caracterizan nuestra época.

**Ubicación de la sede:** La sede está ubicada en la calle Felipe Testamark, Sector San Rafael. Caicara del Orinoco, Estado Bolívar.

## **JUSTIFICACIÓN:**

Se presenta la justificación de la creación de la extensión Caicara del Orinoco del Núcleo Bolívar de la UDO, en función de su pertinencia social enmarcada dentro de las políticas del Estado Venezolano y en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo Regional presentando amplia información al respecto. Así mismo, se presenta su relevancia académica y social.

## **PROPUESTA CURRICULAR**

Se describen características que definen al modelo y los componentes esenciales del proceso de enseñanza: estudiantes, profesores, el aprendizaje, los contenidos,

la evaluación, metodología, técnicas y las líneas de investigación. En anexo se presenta la propuesta para cada una de las carreras a ofrecer por esta extensión.

**Régimen de estudios:** se define el régimen de estudio con una modalidad de enseñanza presencial, con una estimación de 2934 horas académicas distribuidas en seis (06) semestres.

## **ESTRUCTURA ACADÉMICO – ADMINISTRATIVA**

La Extensión Caicara del Orinoco funcionará con la estructura organizativa ya establecida y se ampliarán sus plazas en función de las necesidades creadas por el incremento en la matrícula de alumnos y del personal docente, administrativo y obrero que se requiera y la planta física permita. Se presenta información sobre las funciones y aspectos de la estructura.

## **ESTUDIO DE FACTIBILIDAD ECONÓMICO FINANCIERA**

### **Recursos Físicos**

En cuanto a la infraestructura física se ha programado inicialmente funcionar en una edificación en condición de comodato desde el año 1988, de una sola planta, con una superficie total de 4,4 Hectáreas y consta de aproximadamente de un área de 10.000 m<sup>2</sup> de construcción, ubicada en la calle Felipe Testamark, Sector San Rafael, Caicara del Orinoco, Estado Bolívar.

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Con los elementos que presenta la **SITUACIÓN ACADÉMICO ADMINISTRATIVA DEL PROYECTO DE CREACION DE LA EXTENSION CAICARA DEL ORINOCO, NÚCLEO BOLÍVAR DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE**, se considera que el mismo se encuentra en condiciones para ser sometido a estudio por el Cuerpo. Los programas académicos contemplados en el proyecto ya fueron aprobados por el Consejo Nacional de Universidades y conforme a lo pautado en los Artículos 1 y 3 de la Sección Primera del Capítulo I del Instructivo vigente, la Oficina de Planificación del Sector Universitario presentará el informe correspondiente, ante el Consejo Nacional de Universidades, en un lapso que no exceda de noventa (90) días hábiles.

**LA SECRETARIA PERMANENTE**

JB/MVS  
22/11/2016